



**ADENDA AL PLAN DOCENTE ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL DURANTE EL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19**

Fecha de actualización: 28/04/2020

**CENTRO:** Escuela de Ingenierías Agrarias

**TITULACIÓN:** Grado en Hortofruticultura y Jardinería

**DEPARTAMENTO:** Biología Vegetal, Ecología Y Ciencias de la Tierra

**ASIGNATURA:** 502020\_Fisiología de las Plantas Hortofrutícolas

**PERSONA QUE ELABORA EL PLAN DOCENTE:** Juana Labrador Moreno

**CORREO ELECTRÓNICO:** labrador@unex.es

Ante la situación generada por la declaración gubernamental del estado de alarma por COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se establece la nueva metodología de enseñanza y sistema de evaluación que a continuación se detalla:

METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES	
CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	
CLASES VIRTUALES ASÍNCRONAS	<ul style="list-style-type: none"><li>● Lectura de documentos, resolución de dudas</li><li>● Resolución de problemas con base en los apuntes y en artículos científicos y técnico</li></ul>
TRABAJOS AUTÓNOMOS	si

TUTORÍAS	
TUTORÍAS VIRTUALES SÍNCRONAS	
TUTORÍAS VIRTUALES ASÍNCRONAS	si

SISTEMA DE EVALUACIÓN	
<p>Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:</p> <p>1, Evaluación de contenidos teóricos (70%): Grado de adquisición de los conocimientos teóricos adquiridos durante la impartición del curso (presencial y no presencial) . Un tercio de la asignatura ya ha sido evaluado presencialmente dándose un valor del 35% a ese examen. El otro 35% corresponde a la evaluación asíncrona del resto de la asignatura, mediante la realización de un cuestionario basado en publicaciones científicas y técnicas y en la resolución de problemas relacionados con su lectura a través del campus virtual</p> <p>2. Evaluación de contenidos prácticos (20%): Grado de consecución de habilidades prácticas y capacidad de integración con los conocimientos teóricos. Ya realizado y evaluado de forma síncrona.</p> <p>3. Aprovechamiento de aspectos prácticos del curso con la realización de un trabajo individual práctico en campo (10%). Ya realizado y evaluado de forma síncrona</p> <p>Se aprobará la asignatura cuando se alcance un mínimo de 5 (sobre 10) sobre el total de las actividades teniendo en cuenta los porcentajes indicados tal como se describe a continuación:</p>	
Tipo de actividad	Porcentaje
Actividades relacionadas con la clase virtual síncrona: (Resolución de cuestionarios, asistencia, etc.)	
Actividades relacionadas con la clase virtual asíncrona: (Visualización de videos, lectura de documentos, resolución de cuestionarios, etc.)	<b>35%</b>
Actividades de evaluación desarrolladas en la formación presencial previa	<b>65%</b>
Prueba final	<b>0%</b>

*Nombre y apellidos*

**Juana Labrador Moreno**